

43541

435410249



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

DON JAIME PONS LOSILLA, residente en VALENCIA,

calle de Clavé nº 1

por

«UNA DEVANADERA PERFECCIONADA»

43541



5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1930.

10 El fin perseguido con este Modelo de Utilidad es proteger la fabricación y venta de una devanadera perfeccionada, mucho más práctica, sencilla y económica que las que actualmente se conocen. Las devanaderas que existen actualmente en el mercado está construídas con muchas piezas de madera, por lo que su construcción se encarece notablemente. En la que deseamos proteger la construcción se realiza sencillamente a base de tres varillas planas unidas por un pasador o eje, sobre el cual pueden girar y abrirse convenientemente.

15 Para que se aprecie claramente el objeto que se desea proteger se acompaña a la presente una lámina de dibujos en la que se representa en dos posiciones.

20 La figura A nos muestra la devanadera vista en perspectiva a punto de ser utilizada, y la figura B un despiece de la misma para que se vea claramente su construcción.

25 Se halla constituída por tres varillas planas, que componen esencialmente la devanadera, nº 1, 2 y 3. La nº 1 tiene doble longitud, aproximadamente, que las otras dos restantes. El centro lleva un orificio a través del cual pasa un espigón roscado, al que se fija la tuerca nº 4. La pieza nº 2 lleva también un orificio, pero en uno de sus extremos, y la pieza nº 3 lleva una ranura longitudinal por la que pasa el citado espigón roscado, sirviendo esta varilla para tensar.

43541



30

El nº 5 señala unas piezas torneadas de madera, embutidas en los extremos, libres de las varillas, las cuales sirven para sujetar la madera a devanar. El espigón roscado es solidario de una pieza nº 6, en cuya parte inferior lleva un pivote nº 7 que se puede introducir en una base cualquiera de las utilizadas para las devanaderas corrientes.

35

Las ventajas que presenta esta devanadera sobre las ya conocidas, son numerosas, pero citaremos las más importantes, que son:

40

1ª.- Ahorro de materiales y tiempo en su construcción.

2ª.- Fácil manejo del aparato.

3ª.- Por ser plegable y desmontable ocupa un espacio muy reducido al guardarse.

4ª.- Economía muy apreciable en su costo.

45

Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que la realización de la idea expuesta, en lo que se refiere a materiales empleados en su fabricación, y forma geométrica de algunas de sus piezas, podrán variar, sin que cambie por ello la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

50

N O T A

En resumen: el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

55

1ª.- UNA DEVANADERA PERFECCIONADA, caracterizada porque está constituida de tres varillas planas, una de ellas de doble longitud con orificio central para paso de un espigón roscado, que le sirve de eje de giro.

2ª.- UNA DEVANADERA PERFECCIONADA, según la anterior reivindicación, caracterizada porque otra de las varillas va provista de una ranura longitudinal para tensar la madeja, y la



17.8.54

60

tercera lleva un orificio en su extremo para el espigón roscado.

65

3ª.- UNA DEVANADERA PERFECCIONADA, según la anterior reivindicación, caracterizada porque las tres varillas descritas llevan en sus extremos libres una pieza torneada embutida para sujeción de la madeja a devanar.

70

4ª.- UNA DEVANADERA PERFECCIONADA, caracterizada porque el espigón roscado lleva una tuerca para fijar la posición de las tres varillas y es solidario de un soporte, que lleva un pivote inferior para su acoplamiento a cualquier clase de devanadera corriente.

75

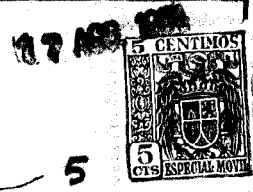
5ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: «UNA DEVANADERA PERFECCIONADA».

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

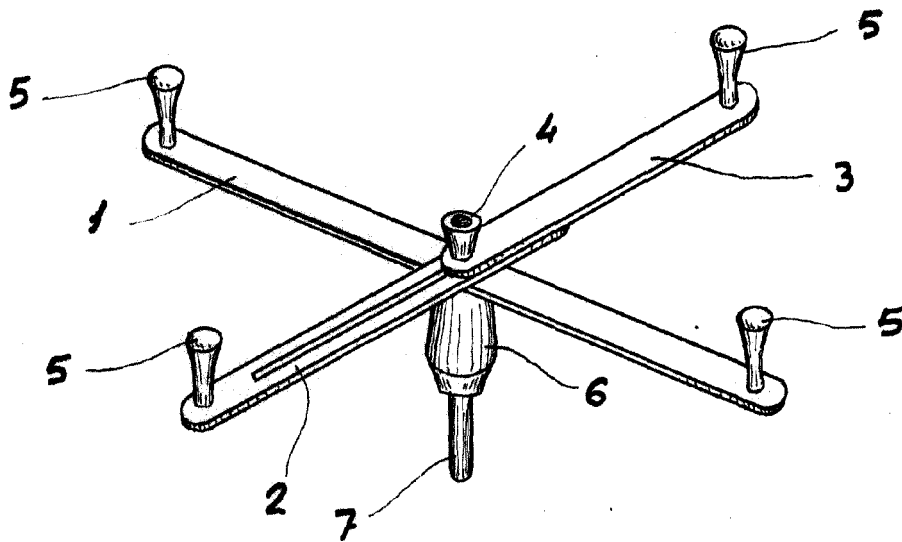
Madrid, 17 de Agosto de 1954

ALFONSO UNGRIA

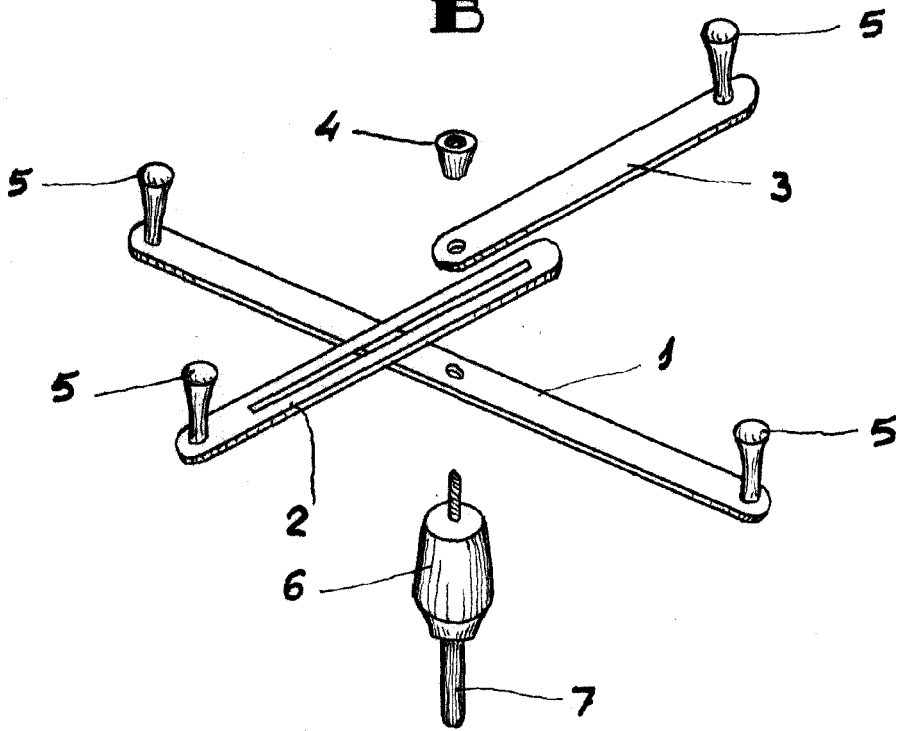
43541



A



B



REVISTA VARIABLE
MADRID, 17 DE agosto DE 1954.-
MUNDO UNGRÍA

Handwritten signature